

## **TRANSFERENCIA DE DOMINIO O VENTA DE PREDIOS URBANOS**

Requisitos que deben presentar:

- Certificado de no adeudar al municipio (de COMPRADOR Y VENDEDOR).
- Solicitud de Ingreso o Actualización de Datos Predio Urbano y Rustico.
- Ficha Catastral Urbana.
- Certificado Único de Catastro (A nombre del propietario del Predio).
- Copia de la escritura del predio a transferirse, inscrita en la Registro de la Propiedad.
- Copia de la Carta de Pago del Impuesto al Predio del año vigente.
- Copia de Cedula de Identidad de COMPRADOR.
- En caso de tratarse de Herederos adjuntar partida de defunción.